

Guayaquil, Octubre 19 de 1998

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LISTEC S. A.  
Ciudad.

INFORME ECONOMICO DE COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO DE 1997:

Analizados los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1997, me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

- 1) El chequeo se efectuó a través de pruebas de evidencia que respalden las cifras e indicadores de los Estados Financieros, de conformidad con las atribuciones y cumpliendo con las obligaciones dispuestas en el Art. # 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Art. # 321 de la Ley de Compañías, a continuación detallo los siguientes comentarios:
  - Ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como de las resoluciones de la Junta General,
  - La correspondencia, libros de Actas, talonarios de Accionistas y de Acciones, libros de Contabilidad con los comprobantes correspondientes, se conservan y manejan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes,
  - La custodia y conservación de los bienes de la compañía y de terceros es adecuada.
  - Los Estados Financieros reflejan claramente la situación económica de la empresa y son confiables, sus cifras son las mismas que se registran en los libros de contabilidad, la misma que ha sido elaborada cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2) De conformidad con el análisis no se ha tenido conocimiento sobre algún asunto referente a procedimientos de control Interno de la empresa, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de Administradores, que nos hiciera pensar que debe manifestarseles a ustedes.
- 3) Para la elaboración del presente informe se me dieron todas las facilidades y hubo mucha colaboración por parte de los Administradores para el cumplimiento de mi función.
- 4) Adjunto al Informe se encuentran los Estados Financieros mencionados.

Atentamente,

  
Eco. Mirtha Aurea Garcia  
COMISARIO

